



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 7 AGO. 2026

VISTO el Expediente MS-E-55769-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos destinados al acondicionamiento de la flota vehicular dependiente de la Dirección de Automotores Zona Norte del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 12 obra Nota N° 122/26 DAZN-MS mediante la cual el área requirente solicita autorización para gestionar la adquisición de insumos destinados al acondicionamiento de la flota vehicular dependiente de la Dirección de Automotores Zona Norte del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 12 obra autorización del señor Secretario de Recursos Físicos.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 222/2026-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 222/2026-525, que tramita la adquisición de insumos destinados al acondicionamiento de la flota vehicular dependiente de la Dirección de Automotores Zona Norte del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso I), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9075UG, UGC UC9071, Clasificación 20.000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000178

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

/26.

M.S.

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000178
Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00222/2026

Pieza Administrativa N° 55769 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 07/08/26 Apertura: 10/8/2026 13:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) COMP. ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de insumos destinados al acondicionamiento de la flota vehicular dependiente de la Dirección de Automotores Zona Norte del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario: - Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 231 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Cinta reflectiva. Unidad			
>>	corresponde cotizar según lo solicitado a continuación cinta reflectiva roja 75mm por metro según normas IRAM 3952-5 el plazo de entrega es de veinte (20) días de notificada de la orden de compra el lugar de entrega la Dirección Automotores Z.N.- sito en la calle Piedra buena y Mackinlay - Ciudad de Rio Grande-Tierra del Fuego-C.P. 9420.-	225.00		
2	Cinta reflectiva. Unidad			
>>	corresponde cotizar según lo solicitado a continuación cinta reflectiva blanca 50mm por metro según normas IRAM 3952-5 el plazo de entrega es de veinte (20) días de notificada de la orden de compra el lugar de entrega la Dirección Automotores Z.N.- sito en la calle Piedra buena y Mackinlay - Ciudad de Rio Grande-Tierra del Fuego-C.P. 9420.-	225.00		
3	Circulo reflectivo vel. max 80 km. UNIDAD			
>>	corresponde cotizar según lo solicitado a continuación circulo máxima velocidad 80km reflectivo el plazo de entrega es de veinte (20) días de notificada de la orden de compra el lugar de entrega la Dirección Automotores Z.N.- sito en la calle Piedra buena y Mackinlay - Ciudad de Rio Grande-Tierra del Fuego-C.P. 9420.-	10.00		
4	Circulo reflectivo vel. Max 90 km. UNIDAD			

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000178 Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00222/2026
Pieza Administrativa N° 55769 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 07/08/26 Apertura: 10/8/2026 13:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) COMP. ABREVIADA
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de insumos destinados al acondicionamiento de la flota vehicular dependiente de la Dirección de Automotores Zona Norte del Ministerio de Salud de la Provincia
Comentario: - Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 231 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	corresponde cotizar según lo solicitado a continuación circulo máxima velocidad 90km reflectivo el plazo de entrega es de veinte (20) días de notificada de la orden de compra el lugar de entrega la Dirección Automotores Z.N.- sito en la calle Piedra buena y Mackinlay - Ciudad de Rio Grande-Tierra del Fuego-C.P. 9420.-	5.00		
5	Circulo velocidad 110. UNIDAD			
>>	corresponde cotizar según lo solicitado a continuación circulo máxima velocidad 110km reflectivo el plazo de entrega es de veinte (20) días de notificada de la orden de compra el lugar de entrega la Dirección Automotores Z.N.- sito en la calle Piedra buena y Mackinlay - Ciudad de Rio Grande-Tierra del Fuego-C.P. 9420.-	5.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTFD VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000178

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00222/2026
Pieza Administrativa N° 55769 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 07/08/26 Apertura: 10/8/2026 13:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) COMP. ABREVIADA
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de insumos destinados al acondicionamiento de la flota vehicular dependiente de la Dirección de Automotores Zona Norte del Ministerio de Salud de la Provincia
Comentario: - Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 231 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.				

TOTAL \$
Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$)	
Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MI
Forma de Pago:	30 días desde la conformidad de la factura según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 96.
Plazo de Entrega:	20 días desde la notificación de la Orden de Compra
Mantenimiento de Oferta:	30 días corridos prorrogables, según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 47°.
Lugar de Entrega:	Dirección de Automotores Zona Norte sita en Piedrabuena y Mackinkay, Río Grande, TDF, CP 9420
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Recepción de ofertas hasta el día 10/08/26 13:00 hs. (no se requiere sobre cerrado)
Domicilio de presentación de ofertas:	Calle Av. Alem N° 629 - 2° PISO - Ushuaia - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) O comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Dpto. Compras MS sito en calle Av. L. Alem N° 629 - 3° PISO - Ushuaia - CP 9410.
Garantía de Oferta:	No se requiere
Flete a Cargo:	Del proveedor

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud